



Res_UAIP_11/2014

San Salvador, a las catorce horas con cuarenta minutos, del día veinticuatro de enero del año dos mil cuatro, la **UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA** de la **COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA (CEPA)**, luego de haber recibido mediante solicitud de acceso a información el día 21 de los corrientes, suscrita por el señor _____ la cual fue asignada con número de referencia **Sol_UAIP_09/2014** y con base al Art. 2 de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), fue solicitado lo siguiente:

- a) Constancia de Tiempo de servicio.
- b) Planillas de cotización de los meses Enero a Octubre de 1980.

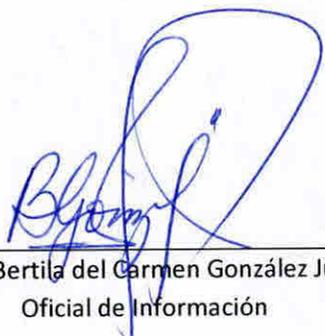
Con base a lo peticionado se **RESUELVE:**

- I. Con base a los Arts. 24, 31, 36 de la LAIP, otorgar el acceso a información confidencial descrita en el literal a), ya que establecen que podrán tener derecho de acceso los Titulares de la misma o a través de Representante, a la Información contenida en documentos o registros sobre su persona, a saber si se están procesando sus datos personales; a conseguir una reproducción inteligible de ella, a obtener rectificaciones o supresiones que correspondan cuando los registros sean injustificados o inexactos y a conocer los destinatarios cuando esta información sea transmitida.
- II. Se deniega el acceso a información según el Art. 73 de la Ley de Acceso a Información Pública (LAIP) Información Inexistente, con base a lo requerido en el literal b) respecto a las planillas de cotización de los meses de Enero a Octubre de 1980. Sin embargo con el fin de proporcionar las cotizaciones del periodo correspondiente según fue solicitado, se hace entrega Constancia de cotización emitida por la Jefatura de Sección Facturación Recaudación y Pagos del Aeropuerto Internacional de El Salvador, relacionado a los meses de enero a octubre de 1980, cuya información fue obtenida de los libros de registros contables legalizado por la Corte de Cuentas.

De acuerdo a solicitud en referencia, y lugar para recibir notificación _____ se remite documento de resolución No. Res_UAIP_11/2014.

Se informa que podrá consultar información pública en el Portal de Transparencia, accedando a la página Web <http://publica.gobiernoabierto.gob.sv>, mediante "Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma".

NOTIFÍQUESE.



Lic. Bertila del Carmen González Juárez
Oficial de Información